



art. 8 inciso V inciso 1)
abril

DEPENDENCIA	Presidencia Municipal
SECCIÓN	Tesorería
EXPEDIENTE	01/2021
NUM. DE OFICIO	64/2021
ASUNTO	SE REMITE INFORMACIÓN

Huejúcar, Jalisco, 15 de septiembre del 2021.

C. DANIEL CHÁVEZ RAMÍREZ
DIRECTOR DE UNIDAD DE TRANSPARENCIA
MUNICIPIO DE HUEJUCAR, JAL.
PRESENTE.

Quien suscribe **L.C.P. Moises Avila del Real**, encargado de la Hacienda Pública Municipal por medio del presente le informo que el Municipio de Huejúcar, Jal., no cuenta con jubilados ni pensionados durante el periodo del 01 de octubre de 2018 al 30 de abril de 2021.

Lo anterior en atención a su solicitud mediante oficio No. 340/2021

Sin más de momento, me despido de usted quedando a sus órdenes para cualquier indicación.

ATENTAMENTE

“2021, AÑO DE LA CONSUMACIÓN DE LA INDEPENDENCIA Y LA GRANDEZA DE MEXICO”

L.C.P. MOISES AVILA DEL REAL

ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

C.c.p. Archivo